

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8758** *Resolución 160/38092/2014, de 31 de julio, de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 940/2014, promovido ante la sección primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Miguel Martín Jiménez (07.978.028), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 940/2014, contra Resolución 160/38043/2014 de la Subsecretaría de Defensa, de fecha 20 de mayo («BOE» núm 127, del 26), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso directo, por el sistema de concurso-oposición, en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 31 de julio de 2014.—El Teniente General, Subdirector General de Personal de la Guardia Civil, Pedro Vázquez Jarava.